

# COINCIDENCIAS DE EXÁMENES CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL PRIMER SEMESTRE 2020/2021

**PLAZO DE SOLICITUD:** Del 24 al 31 de mayo de 2021

**FECHAS PROBABLES DEL EXAMEN DE INCIDENCIAS:** 12 y 13 de julio de 2021  
(será confirmada al publicarse el listado de peticiones admitidas)

**CONCEPTO:** Se entiende coincidencia cuando dos exámenes realizados en el Centro coinciden por la mañana (hasta las 14:00 horas) o por la tarde (a partir de las 14:00 horas).

## **TIPOS DE COINCIDENCIA:**

➤ **Carácter de las asignaturas (en orden de mayor prioridad):** 1º Formación Básica, 2º Obligatorias y 3º Optativas.

A. Coincidencia de asignaturas de **DISTINTO** carácter:

➔ Habrá un examen alternativo para la *asignatura de menor prioridad*.

B. Coincidencia de asignaturas del **MISMO** carácter:

➔ Habrá un examen alternativo para la *asignatura cuyo nombre se encuentre el primero, en orden alfabético, a partir de la letra R*.

## **JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA:**

Para poder realizar el examen de incidencias se deberá presentar al profesor que realice el segundo examen un justificante firmado por el profesor responsable del primero, en el que se acredite que realizó ese primer examen en la fecha inicial oficialmente prevista para dicha asignatura.

## **IMPRESOS DE SOLICITUD Y JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA:**

Se podrán descargar de la página web del Centro en formato pdf.

La solicitud se presentará a través de sede electrónica  
[https://sede.ugr.es/procedimientos/registro\\_electronico.html](https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html)